

LOS GUADALUPES

Víctor Luis Castellón Cervantes



Los Guadalupes

Víctor Luis Castellón Cervantes*

"Entre los americanos reina una especie de francmasonismo, digámoslo así, que los pone a seguro de toda averiguación en tratándose de asuntos de infidencia. Todos están unidos, caminan a un fin, obran por iguales principios y no se descubren jamás" [El Obispo de Bergoza y el Canónigo Beristáin al escribir a las Cortes, refiriéndose a Los Guadalupes].

Sumario: I. Introducción, II. Historiografía sobre *Los Guadalupes*, III. Conclusiones, IV. Fuentes de consulta.

I. Introducción

Los Guadalupes fueron una organización secreta cuyo principal objetivo estuvo al servicio de la obtención de la independencia, mediante la burla de la celosa vigía de las autoridades españolas. Financiaron, aportaron e influyeron en la lucha de resistencia, principalmente de aquel caudillo que heredó la estafeta inicial: Morelos.

Se pretende abordar en un acercamiento primario, la definición de dicha sociedad, desde una perspectiva negativa (lo que no fue) y obtener así los elementos que nos pudieran ayudar a construir una idea más certera de la citada organización.

II. Historiografía sobre *Los Guadalupes*

La sociedad secreta de Los Guadalupes acaparó la atención de varios investigadores atraídos por las discontinuas referencias que a ellos hicieron los escritores decimonónicos, como Zerecero, Alamán, Mora, Bustamante o del Castillo Negrete. Estas referencias se repitieron en los historiadores que abordaron en lo general temas de la Independencia como Teja Zabre o James Manger en la década de los cuarenta.

* Víctor Luis Castellón Cervantes, maestro en Derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudiante de doctorado en Derecho y profesor de asignatura adscrito a la mencionada división. Profesor de la maestría en Derecho en la Universidad Tecnológica de México. Contacto: vlcastellon@hotmail.com.

En 1950, W. H. Timmons publicó un conciso artículo en el que ensaya la cronología de las acciones de esta sociedad desde los meses posteriores al levantamiento de septiembre de 1810 hasta los arrestos realizados por Calleja a principios de 1815. Estos héroes olvidados, como los llama Timmons, habrían tenido para él básicamente la función de espías al servicio de la causa independentista, y esta misma visión prevalece en las partes dedicadas a Los Guadalupes de su obra sobre Morelos.

El doctor José Miranda recopiló la correspondencia de Los Guadalupes existente en el Archivo General de Indias, la cual no llegó a publicarse entonces. En 1966 Ernesto de la Torre Villar publicó la correspondencia dirigida a Morelos por Los Guadalupes, tomada a aquél por los realistas en Tlacotepec, con un estudio preliminar cercano a la reconstrucción cronológica y a la visión de Timmons.

En la década de los ochenta, Virginia Guedea comenzó a estudiar la composición de este grupo y publicó el artículo "Los Guadalupes de México"¹, en el que adelantaba el estado de la investigación. Localizó la correspondencia de los integrantes de la sociedad con los insurgentes, la documentación sobre la participación de sus miembros en los procesos electorales, llevados a cabo en la Ciudad de México y ordenados por el constitucionalismo gaditano, así como la documentación de las causas y procesos seguidos contra algunos de ellos por el gobierno virreinal. De esta manera, Guedea logró ampliar las fuentes de información para contrastar y enriquecer lo que sabíamos acerca de Los Guadalupes en cuanto a su organización, funciones y fines.

1. ANTECEDENTES: EL ÁGUILA

Desde la conjura de 1808 comenzaron a operar una gran variedad de grupos subversivos, los cuales estaban conformados mayoritariamente por criollos y mestizos, estos grupos planearon y echaron a andar varias conspiraciones como la de Valladolid y la de Querétaro, de donde nació el movimiento de Independencia de 1810, entre estos grupos se tiene noticia de uno llamado El Águila, el cual fue objeto de persecución por parte de las autoridades novohispanas.

Su naturaleza secreta no ha dejado huella de sus miembros, así como de las características de dicha organización, situación por lo cual resulta difícil precisar cuál era su naturaleza exacta, lo único que se sabe

¹ Revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Vol. VI, Núm. 23, 1985, p. 71-91.

es por referencias indirectas dentro de otros movimientos en los que influyeron, como lo es la sociedad que nos ocupa.

2. LOS GUADALUPES Y SU DESENVOLVIMIENTO EN EL ESPACIO URBANO

A diferencia de la naturaleza *democrática* que incluía la Proclama y Circular del Sr. D. Pedro Garibay², se percibe en los primeros grupos que estarían compuestos tanto de cuerpos tradicionales (cuerpos colegiados, cofradías) como modernos espacios públicos de reunión (tertulias, cafés) y otros tradicionales (mercados, paseos). Esto permite, a la vez, el conocimiento de información sobre decisiones y asuntos de gobierno, y la integración de grupos amplios alrededor de intereses comunes, que comparten una postura respecto a esa información.

Para comprender la conformación de la sociedad de Los Guadalupes, netamente urbana y capitalina, se trata de entender el punto de partida de las acciones políticas de los grupos con intereses en común que se fueron creando. La ruptura de la legitimidad causada por la crisis política ibérica y acentuada por el golpe de Yermo³, con la consecuente pérdida de la autoridad gubernamental, crea un abanico de respuestas que fueron desde el descontento y la crítica hasta proyectos de autonomía. Estas posturas fueron evolucionando también desde ser expresiones individuales hasta conjuras organizadas, derivando en el transcurso de dos años en la ruptura abierta con el orden establecido.

La violencia con la que la insurgencia irrumpió a fines 1810, si bien no significó una propuesta viable para muchos inconformes y críticos del régimen, llevó a otros a intentar una mejor organización con objeto de auxiliar al movimiento. Fue entonces que se comprendió que los novohispanos descontentos descubrieron así que se podía alcanzar el éxito si se seguía el camino del secreto y la conjura.

El espacio que habían ocupado Los Guadalupes se refieren a lugares completamente urbanos, restringidos a las clases medias y altas, lo cual es el resultado de una serie de factores: la vinculación que ofrecía la aseguraba estrechar relaciones sociales que repercutían en ámbitos políticos y empresariales, ya que entre los miembros figuraban algunos miembros de la élite política criolla y líderes empresariales. Dicha relación aseguraba un lugar entre los miembros para provecho en sus actividades ordinarias percibidas por la autoridad como subversivas.

² Citado por Guedea, Virginia, *En busca de un gobierno alternativo: Los Guadalupes de México*, México, UNAM, 1992, p.18.

³ *Ibidem*, p.17 y ss.

Esto es así toda vez que la estructura de cualquier organización secreta asegura vínculos no nada más con los miembros de una sola ciudad, aunque en el caso de Los Guadalupes el espacio urbano que predominaba era el de la Ciudad de México y algunos alrededores cercanos.

Entre las diversas actividades que realizaron Los Guadalupes, se aprecian diversos intentos en generar una entrevista entre Rayón y Venegas, así como un acercamiento con Calleja, antes de que éste asumiera la investidura virreinal. Otros ejemplos exitosos en este caso fueron la participación y las acciones instrumentadas para controlar las elecciones del Ayuntamiento constitucional a fines de 1812 y de las elecciones para diputados a Cortes en 1813, así como el uso de la libertad de imprenta decretada por el entonces vigente constitucionalismo gaditano.

La actividad de espionaje y comunicación con los insurgentes que desarrolló la sociedad de *Los Guadalupes* fue sumamente considerable

... su forma más habitual de hacerlo sin levantar sospechas era mediante informes en clave publicados en el *El Despertador Americano* y el posteriormente en *El Ilustrador Nacional*", periódico este último que funcionó gracias al puntual envío (a cargo de Los Guadalupes) de los tipos de metal y las tintas correspondientes al artífice del mismo.⁴

3. LOS GUADALUPES Y SU CARÁCTER SECRETO

Las élites políticas son un hecho consumado en cualquier sociedad humana que se estudie, hay una relación casi orgánica entre organización humana y la aparición de un grupo dirigente. Estos grupos dirigentes no sólo crean canales institucionales y simbólicos para darle lógica al poder y a las relaciones de dominación que imperan en la sociedad, en muchos casos forman estructuras, discretas y semisecretas o completamente secretas, con el fin de conservar en primera instancia el poder e incluso aumentarlo, esto no limita a que los dominados no puedan, de igual manera, organizarse en sociedades también secretas, para derrocar al orden social establecido y aspirar al ejercicio del poder. Encontramos ejemplos en Europa como los carbonarios franceses, españoles e italianos.⁵

⁴ Manzanera López, Laura, *Mujeres espías, México, Debate, 2008, p. 69.*

⁵ Frau Abrines, Lorenzo, *Diccionario enciclopédico de la masonería*, tomo 1, México, Herbasa, p. 269.

El poder busca también salir por momentos del escrutinio público, así que resulta natural utilizar a estas organizaciones secretas, las cuales les ayudan a burlar los controles de transparencia y rendición de cuentas. En otras ocasiones, las sociedades secretas le dan forma y orden a cuerpos doctrinarios endebles, haciéndole creer a sus miembros que su razón de ser de carácter místico o espiritual, de ahí la necesidad de acceder al poder político a toda costa.

La realidad social se debate en la dicotomía de lo público y lo privado, pero el hecho de que sea privado no implica secreto, pero el secreto sí implica separado o que no desea ser sacado a la luz al ámbito público o privado. En una organización donde existen relaciones asimétricas del poder, el secreto es favorable a una élite, la cual, de entrada, nos da la noción de pocos individuos con una característica: están organizados y, por lo tanto, son un sistema que no permite el acceso a cualquiera, por lo que necesita nutrirse del exterior y de nuevos miembros que estén renovando a la clase dirigente de un Estado u organización. Se podría decir que es un sistema abierto.

Entonces podríamos decir que el secreto pareciera que es una característica necesaria de cualquier grupo que aspira al poder cuando otros espacios, como era el caso de la sociedad novohispana, se encuentran vedados.

El secreto es una poderosa necesidad del ser humano. Nace y evoluciona junto con él, adquiere características tan diversas e inesperadas como su mismo poseedor reacciona. Para un hombre, el secreto es a veces una forma de reafirmar su identidad, pero llevado a niveles extremos llega a ser patología. En las sociedades, como en la vida individual del hombre, los secretos desempeñan una importante función. Dentro de la misma sociedad se han formado grupos secretos cuyas finalidades formales-arentes exigen la condición del secreto como requisito esencial para su existencia.⁶

En el secreto radica su fuerza para operar sobre la sociedad, e incluso utilizar la violencia. Por otra parte, la sociedad secreta está cargada de una serie de connotaciones psicológicas muy profundas que hacen atractivo desear el ingreso a este tipo de organizaciones, García Font señala:

... la exclusión de lo demás produce un peculiar sentimiento de propiedad exclusiva, de participación en común y que esto activa, en el grupo, peculiares energías. Es sabido que las cosas

⁶ Gitlitz, P., *Las sociedades secretas*, Bogotá, Colombia, Playor, 1980, p. 7.

que valen mucho, pocos las poseen y por una curiosa inversión se llega a creer que, de modo parecido, aquello que unos poseen valdrá mucho... el secreto otorga una posición excepcional a la personalidad. Ejerce una atracción social determinada, independiente del contenido que oculta.⁷

Pertenecer a una sociedad secreta nos diferencia de lo ajeno, de lo extraño y esta posición en sí, da un estatus privilegiado, por lo menos en el imaginario de dicha sociedad secreta. Pero también vale recordar que la mayoría de las sociedades secretas representan lo anterior a través de sus símbolos, contraseñas, rituales que los hacen únicos y diferentes.

Las sociedades secretas no sólo sirven para apoderarse de la sociedad civil, sino para desplazar a otras élites o sociedades secretas que se encuentran en el poder y su éxito dependerá de la capacidad de organización que tenga al interior, así como su eficacia para conseguir apoyos fuera de su grupo y conseguir adeptos afines a sus intereses políticos.

No cabe dejar desapercibido que el secreto era visto como amenaza al orden en la sociedad novohispana. La sociedad novohispana consideraba que la cosa pública no era materia más que de quien legítimamente se encontraba capacitado para atenderlo, esto era quien en ejercicio de la soberanía gobernaba, que en el caso era el rey o el representante de la corona, es decir, el virrey.

En tal tenor, cuando había quienes tenían la intención de ocuparse o bien de opinar sobre el desempeño del monarca, al cuestionarlo presumía a su vez una falta de fe en el rey, lo que implicaba una agresión a la corona, lo que se traducía en un delito de *lesa magestad*, específicamente de infidencia.⁸

4. LOS GUADALUPES Y LA MASONERÍA

¿Cuál es el peso que pudieron tener las recientemente formadas logias masónicas? Parece ser un grupo muy heterodoxo, compuesto tanto por clérigos, abogados, arrieros, comerciantes, soldados, burócratas, que coincidían en ambos grupos sin que, pareciera fuera *condictio sine quan non* la pertenencia a uno para el ingreso a otro o viceversa.

⁷ García Font, J., *Secreto y sociedad secreta. Historia del mundo insólito*, vol. 2, Barcelona España, Editorial Marín, 1979, p. 3.

⁸ Según el Diccionario razonado de jurisprudencia y legislación de Don Joaquín Escriche, en la página 867: En general es la falta que uno comete por el hecho de no corresponder a la confianza que se ha puesto en el, o sea la violación de la fidelidad debida a otro, pero se aplica principalmente esta denominación al delito político en que uno incurre por su inteligencia con los enemigos del rey o del Estado, y se usa con mas especialidad en la milicia.

Los antecedentes de la masonería en México más bien se encuentran en unas sociedades afines a la masonería o protomasónicas, que se llamaban *sociedades de pensamiento*, se fundaron a fines del siglo XVIII, tanto en Francia y en España, así como en algunas de las colonias de ultramar y a las que pertenecieron varios mexicanos que después se afiliaron a la masonería. Tal vez era de esta naturaleza una logia que funcionaba a principios del siglo XIX en la casa del regidor del Ayuntamiento Manuel Cuevas Moreno de Monroy Guerrero y Luyando, en la calle de las Ratas, hoy 7^a de Bolívar, y que a ella pertenecieran el licenciado Primo de Verdad y Ramos y don Miguel Domínguez, corregidor de Querétaro. Afirma José Ma. Mateos que a esta logia se afilió el cura Hidalgo, pero no hay más constancia histórica de este hecho que tal afirmación.

Podemos decir que otra sociedad de pensamiento fundada, en México en 1808, fue la misma sociedad de Los Guadalupe, con sedes en México y Puebla. Otras fueron la Sociedad de los Caballeros Racionales, instituida en Jalapa, en 1810; y la de San Juan, instaurada en Mérida, en 1812.

En la organización se observaba la influencia de los carbonarios italianos y de la masonería. Se fortaleció a tal grado que, en 1812, Julián Roldán, receptor de la Sala del Crimen y auxiliar de la Junta de Seguridad y Buen Orden Público informó al virrey:

...de la existencia de una diabólica junta, la cual estaba enterada de cuantas providencias y pasos se toman por el gobierno y Junta de Seguridad, los cuales dan a conocer a los cabecillas de la rebelión... estas correspondencias se han sabido ya por los interceptados correos y ya por los reos que se han aprehendido, con la diferencia de que por los autores de unas cartas se ha sabido quiénes son, antes de que usasen una clave con que en la presente se manejan los insurgentes de esta capital, como es la del Sr. Don número uno, el Sr. Don número dos, tres y cuatro y demás siguientes.⁹

Continúa el mismo autor:

... no puede negarse que la masonería, cuyos principios esenciales... coadyuvaron a los movimientos emancipadores de toda América... en el México de esos años contó con partidarios que comulgaban con sus ideas universalistas [pero no] les interesaban las ciencias iluministas de los grupos europeos y sí los fines políticos que en la mayor parte de las logias se proclamaban, esos

⁹ De la Torre Villar, Ernesto, *Los Guadalupe y la independencia*, México, Porrúa, 1985.

partidarios [los masones] se sumaron totalmente al grupo insurgente, a la organización de Los Guadalupe y no representaron grupo aparte.¹⁰

Esta característica de la masonería mexicana que algunos, al interior de las logias soslayan y aun proscriben, es el verdadero espíritu nacional de la masonería desde su origen, la actuación en el terreno político y no en el filosófico que se da en otros países.¹¹ El grupo de insurgentes encabezado por López Rayón era el más sólido y mejor organizado, por lo cual, cuando Morelos, a la muerte de Hidalgo, tomó la dirección política del movimiento independentista, la comunicación entre ambos se hizo más estrecha.

Es importante señalar que el nombre de *Los Guadalupe* fue una denominación simbólica altamente aglutinante, desde entonces se le consideraba madre de los mexicanos, patrona de las fuerzas insurgentes, símbolo nacionalista. Los realistas trataron de contrarrestar el influjo guadalupano con otro emblema, otra advocación, la de la Virgen María, los conquistadores aportaron la Virgen de los Remedios a la cual designaron patrona de la Ciudad de México. Los realistas la armaron Mariscal y la enfrentaron a la de Guadalupe no sólo en los campos de batalla, sino en la estrategia ideológica.

Decadencia y desaparición de los Guadalupe

Ya para 1816 con la muerte de Morelos, *Los Guadalupe*, quienes se habían distinguido por el apoyo a dicho caudillo, pareciera que había visto saboteado sus fines, ya que dejó de funcionar, al menos con la solvencia que lo venía haciendo, con otros caudillos. En tal tenor no existen evidencias de apoyo algún otro insurgente, sin embargo, se deben de considerar dos eventos: que tras la muerte de Morelos no hubo un claro caudillo que siguiera con la lucha, esta se diseminó en diversos frentes que aunque débiles aún pervivían, y por otro lado, las autoridades novohispanas tuvieron éxito en descubrir a varios miembros de Los Guadalupe, más que nada por la traición originada en sus propias filas.

A la desaparición de Los Guadalupe otras agrupaciones con diversas formas de organización, objetivos y matices ocuparon su lugar, todas ellas a partir de los principios básicos de la masonería. Algunas de ellas fueron: *Los Anfitriones*, *Los Caballeros Racionales*, *Los Novenarios* y *La Gran Legión del Águila Negra*, esta última

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Según el Diccionario Enciclopédico de la Masonería, coordinado por Lorenzo Frau Abrines, en cuya parte histórica del desarrollo de las logias a nivel mundial, coincide con lo que señala el conocedor de la historia de la masonería (sin ser masón), el historiador y sacerdote jesuita José Antonio Ferrer Benimeli al distinguir que la masonería en México se olvidó de sus fines primarios para ocuparse de la actividad política, situación que no aconteció en otros lugares donde si bien es cierto también sirvió la masonería como caldo de cultivo de ideas así como activismo político, nunca se olvidaron de la práctica del ritual masónico, así como el cumplimiento de sus fines, como lo fue el caso español. Para profundizar sobre el tema, ver el clásico de José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería española contemporánea*, 2 vols., Madrid, Siglo XXI, 1980.

auspiciada por el presidente Victoria, de un marcado nacionalismo y radicalismo, a sus miembros se les llamó Guadalupanos y tuvieron una gran influencia en la tercera década del siglo XIX, pero claramente diferenciados de Los Guadalupes de los albores de la independencia.

5. MIEMBROS

A raíz de las cartas publicadas por Ernesto del Villar, la historiografía sobre el tema nos ha señalado el caso de las siguientes personas, a quienes se les ha señalado como miembros o bien vinculado con *Los Guadalupes*:

- Ignacio Adalid y Gómez, hacendado, pulquero y letrado.
- José María Alba y Llave, comerciante.
- José María Alcalá y Orozco, eclesiástico.
- Francisco de Arce, comerciante.
- Manuel Argüelles, abogado.
- José Nicolás Becerra, burócrata.
- José Antonio de Bustamante, licenciado y escribano.
- Joaquín Caballero de los Olivos, regidor perpetuo.
- Dionisio Cano y Moctezuma, cacique indígena y comerciante.
- Pedro Cárdenas, abogado.
- José Manuel Cortázar, abogado.
- José Antonio del Cristo y Conde, abogado.
- Manuel Díaz, abogado y hacendado.
- Antonia Peña, esposa de Manuel Díaz.
- José Ignacio Espinosa, abogado.
- José María Fagoaga y Lizaur, hacendado, firmante del Acta de Independencia en 1821.
- Agustín Gallegos.
- José Antonio Garcés y Eguía, abogado.
- José María de la Garza Falcón, abogado.
- Benito José Guerra.
- Diego Andrés Hurtado de Mendoza, conde del Valle de Orizaba.
- María José Jáuregui, abogado, firmante del acta de Independencia en 1821.

- Félix López de Vergara, eclesiástico y abogado.
- Antonio Ignacio López Matoso, abogado.
- Francisco de la Llave, comerciante.
- José María de la Llave, comerciante.
- Ignacio Moreno y Barros, marqués del Valle de Ameno.
- José Cándido de la Parra, burócrata de tesorería.
- José Nazario Peimbert y Hernández, abogado, perteneció a la sociedad “El Águila”.
- Margarita Peimbert, hija de José Nazario Peimbert y Hernández.
- José María Peláez, eclesiástico.
- Ricardo Pérez Gallardo, abogado.
- Juan Bautista Raz y Guzmán, abogado, miembro de la Junta Provisional Gubernativa (1821-1822).
- Antonio del Río, hacendado, miembro de la sociedad “El Águila”.
- Juan Wenceslao Sánchez de la Bárcena, periodista, escritor y abogado.
- Francisco Manuel Sánchez de Tagle, escritor, poeta, propietario de fincas, regidor perpetuo, además de firmante del Acta de Independencia y miembro de la Junta Provisional Gubernativa (1821-1822).
- José Mariano de Sardaneta y Llorente, marqués de San Juan de Rayas, Minero, además de firmante del acta de independencia y miembro de la Junta Provisional Gubernativa (1821-1822).
- Ignacio Velarde, miembro de la sociedad “El Águila”.
- María Leona Vicario Fernández, esposa de Andrés Quintana Roo.
- Manuel Villaverde, eclesiástico.
- Valentín Zerecero, miembro de la sociedad “El Águila”.
- Anastasio Zerecero, hijo de Valentín Zerecero.
- José Manuel Zozaya Bermúdez, abogado y burócrata.
- Francisco Antonio Galicia, cacique indígena de la parcialidad de San Juan.
- Jacobo de Villaurrutia y López Osorio, abogado y burócrata.

Advertimos una integración mayoritariamente criolla, solvente económicamente y que en muchos casos pertenecían a organizaciones con reconocimiento y prestigio social, como lo eran los abogados (14 en total) que pertenecían al Ilustre y Real Colegio de Abogados de México.¹²

III. Conclusiones

Los Guadalupes tuvieron un objetivo claro que fue político y el cual específicamente consistió en el apoyo de los rebeldes insurgentes para lograr la independencia de España. En un espacio privado que fue teniendo repercusiones públicas, de las cuales destacamos la organización con la que contaron para poder apoyar la lucha armada, hasta la asesoría a los caudillos, específicamente Morelos.

Tuvo su antecedente en la organización de El Águila, la que entendemos apoyó la rebelión de Hidalgo, el caso concreto de los Guadalupes, se determina a la toma de la estafeta por Morelos hasta su muerte.

Su naturaleza secreta fue fundamental para el desarrollo de sus actividades en virtud de que las autoridades novohispanas percibían cualquier movimiento u organización con tal característica como sediciosa y, por lo tanto, ilegal.

La influencia que pudo haber tenido la masonería se constriñe únicamente a la actividad de aquellos miembros de Los Guadalupes que también fueran masones; sin embargo, no existe evidencia de que la masonería abiertamente apoyara a Los Guadalupes, ni referencias o menciones de éstos hacia aquellos.

La masonería y Los Guadalupes solamente tienen en común el carácter secreto de su organización, más encomendado estos últimos a la conspiración contra las autoridades españolas, diferente al secreto de los trabajos elaborados en logia. No se aprecia en la historiografía que Los Guadalupes se hubieran regido bajo cierta normatividad, o bien que se sometieran a rituales o ceremonias de tipo alguno.

En todo caso, Los Guadalupes tienen más semejanza en el *carbonerismo italiano* (de origen francés), el cual tenía fines claramente políticos: el cambio de régimen.

¹² Fundado por Real Cédula, fechada el 21 de junio de 1760, bajo el reinado de Carlos III, cuya inspiración principal deviene en el Colegio de Abogados de Madrid. Dentro de sus objetivos destacan: el ejercicio del mutualismo y de ciertos actos de piedad, elevar el nivel de la práctica jurídica. Con el coto de que sólo los matriculados serían aceptados como litigantes en las Audiencias de la Corte de México.

A la muerte de Morelos Los Guadalupes observaron una disminución de su actividad, dedicándose sólo a espionaje y ayuda y al triunfo de la independencia varios de sus miembros formaron parte de las logias masónicas que comenzaron a adueñarse de la vida pública y, de ese modo, comenzaron a abandonar el ámbito de la política secreta y conspiratoria, pues como bien escribiera un Guadalupe (Anastasio Zerecero): "No se puede tocar el tambor sin hacer ruido".¹³

La muerte de Morelos representó el ocaso de la guerra insurgente, al desaparecer la cabeza y dispersarse los jefes rebeldes; la labor de Los Guadalupes decayó. Tuvieron su ciclo de vida de 1811 a 1816. Algunos de los personajes más notables fueron, además de Rayón, a quien se considera el cerebro y creador de la agrupación: Miguel Guridi y Alcocer, José María Fagoaga, José Antonio del Cristo y Conde, Bernardo González Angulo (diputados a Cortes), Jacobo de Villaurrutia, Don Carlos María de Bustamante, el Conde de Xala, hijo de Don Pedro Romero de Terreros Conde de Regla, Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, José María Espinosa y otros.

IV. Fuentes de consulta

Bibliografía

- Arroja Vizcaíno, Adolfo, *Fray Servando Teresa de Mier. Confesiones de un guadalupano federalista*, Barcelona, Plaza y Janes, 2003.
- Bullock, Steven C., *Revolutionary Brotherhood. Freemasonry and the Transformation of the American Social Order 1730-1840*, Chapel Hill & London, published for the Omohundro Institute of Early American History and Culture, Williamsburg, Virginia, by the University of North Carolina Press, 1996.
- De la Torre Villar, Ernesto, *Los Guadalupes y la Independencia*, México, Porrúa, 1985.
- Escriche, Joaquín, *Diccionario razonado de jurisprudencia y legislación*, Madrid, Eduardo Cuesta, 1876.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *Masonería española contemporánea*, 2 vols., Madrid, Siglo XXI, 1980.
- Frau Abrines, Lorenzo, *Diccionario enciclopédico de la masonería*, 5 tomos, México, Herbasa, 1998.
- García Font, J., *Secreto y sociedad secreta. Historia del mundo insólito*, vol. 2, Barcelona España, Editorial Marín, 1979.
- Gitlitz, P., *Las sociedades secretas*, Bogotá, Colombia, Playor, 1980.
- Guedea, Virginia, *En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupes de México*, México, UNAM, 2010.

¹³ Zerecero, Anastasio, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, UNAM, 2010.

- Lemoine, Ernesto, *Insurgencia y república federal, 1808-1824*, México, 2ª ed., Porrúa, 1987.
- Manzanera López, Laura, *Mujeres espías*, México, Debate, 2008.
- Rangel, Nicolás, *La vida colonial. Los precursores ideológicos de la guerra de independencia. La masonería en México, siglo XVIII*, México, Secretaría de Gobernación, publicaciones del Archivo General de la Nación, XXI, tomo II, Talleres gráficos de la Nación, 1932.
- Santos, Luis Humberto, *Historia de las sociedades secretas*, México, Editores mexicanos unidos, 2000.
- Solís Vicarte, Ruth, *Las sociedades secretas en el primer gobierno republicano. Según el Diario histórico de C. M. de Bustamante*, México, Editorial Asbe, 1997.
- Toro, Alfonso, *Dos constituyentes del año de 1824. Biografías de Don Miguel Ramos Arizpe y Don Lorenzo de Zavala*. México, Talleres gráficos del Museo Nacional de Arqueología, historia y etnografía, 1925.
- Velázquez, María del Carmen, *El estado de guerra en Nueva España 1760-1808*, México, CólmeX, 1950.
- Valentí Camp, Santiago, *Las sectas y las sociedades secretas a través de la historia*, México, Editorial Valle de México, 1988.
- Zerecero, Anastacio, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, UNAM, 2010.
- Hemerografía*
- Virginia Guedea, "Los Guadalupes de México", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Vol. VI, Núm. 23, 1985.